

Bases Legales Torneos MetaMarkt

Organizador y participantes

Media Markt Saturn Administración España, S.A.U, con CIF: A-64421738, domicilio social en Calle Solsonés, 2 Puerta C, CP.- 08820 de El Prat de Llobregat, en adelante referenciada como MediaMarkt en colaboración con Sniko Entertainment, S.L., con C.I.F. núm. B42665992 y domicilio social en Alicante, avenida Costa Blanca 16, 1 03 A. en nombre de NTT Disruption Europe, S.L. realiza 2 competiciones / torneos en los que podrán participar todos los usuarios personas físicas, mayores de 18 años, residentes en España (excepto Ceuta, Melilla y Canarias).

¿Qué tienes que hacer para poder participar?

Cualquier usuario puede acceder a la isla MetaMarkt a través de Fortnite sin proporcionar realizar ningún registro previo. Los IDs de los jugadores y su puntuación son públicos dentro del mapa. Si por su puntuación o su participación en el evento en directo, resultas premiado, serás contactado dentro del juego a través de tu ID para solicitar tus datos y hacer entrega del premio.

Torneos:

Torneo #1: Ganadores de los desafíos MetaMarkt

Los participantes que previamente hayan cumplido con el procedimiento de participación descrito deberán realizar los distintos minijuegos propuestos en la Isla MetaMarkt, encontrados en el Tablón de la tienda MetaMarkt. Por cada minijuego completado sumarán puntos y los *2* jugadores que obtengan más puntuación al finalizar la acción, serán elegidos como ganadores.

Duración de la promoción

El ámbito territorial del presente torneo es el territorio de España y durará desde las 00:00 del 14 de abril de 2022 hasta las 23:59 del 24 de abril del mismo año.

Comunicación del premio a los ganadores

MediaMarkt se pondrá en contacto por mensaje privado dentro del juego o vía email para informarle y solicitarle que proporcione sus datos para poder realizar la entrega del premio. Asimismo, se publicará el nombre de los ganadores en el perfil de Twitter de @MediaMarkt_es a partir del 25 de abril del 2022 y en un plazo máximo de 30 días laborales.

Premios

El premio según el orden de clasificación es:

- Primer ganador: 1 TV 55" 4K 55QN95B (Ref. MediaMarkt 1529680)
- Segundo ganador: 1 SONY PS5 estándar + un DualSense extra + el videojuego Ratchet & clank + el videojuego gran turismo 7 + una tarjeta de PlayStation Plus de 3 meses (Ref. MediaMarkt 1531708)

Los premios concedidos en el presente concurso se encuentran sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como ganancia patrimonial sea cual sea su importe. Tratándose de premios en especie, se encuentran sujetos a ingreso a cuenta, por lo que el importe total computable está compuesto por la suma de la valoración del premio recibido más el ingreso a cuenta.

Este ingreso a cuenta será ingresado por parte de MediaMarkt en base a los cálculos y retención vigente en la normativa fiscal en el momento de la recepción del premio.

MediaMarkt comunicará los datos del beneficiario a la Administración Tributaria y expedirá certificación acreditativa del ingreso a cuenta practicado. Dicha certificación será remitida a través del correo electrónico facilitado o en su defecto deberá el beneficiario solicitarlo directamente al centro que otorgó el premio.

Entrega del premio

El premio será enviado a través de agencia de transporte al ganador en un plazo máximo de 6 meses tras finalizar el torneo.

Torneo #2: Ganadores de la Competición en directo

Los participantes seleccionados al azar en directo completarán junto a los streamers diferentes retos en directo a través de Twitch, <https://www.twitch.tv/> de los juegos Deathrun Templo y Deathrun Cima del Volcán.

Duración de la promoción

El ámbito territorial del presente torneo es el territorio de España y tendrá lugar el día 21 de abril de 2022 de 20.00 a 22.00 horas.

Comunicación del premio a los ganadores

Los ganadores se comunicarán en directo. Posteriormente, serán contactados por mensaje privado a través del juego o vía email para informarle y solicitarle que proporcione sus datos para poder realizar la entrega del premio. Asimismo, se publicará el nombre de los ganadores en el perfil de Twitter de @MediaMarkt_es a partir del 24 de abril del 2022 y en un plazo máximo de 30 días laborales.

Premios

Del juego Deathrun Templo el premio para el ganador consistirá en: 1 SONY PS5

estándar + un DualSense extra + el videojuego Ratchet & clank + el gran turismo 7 + una tarjeta de playstation plus de 3 meses (Ref. 1531708)

Del juego Deathrun Cima del Volcán se seleccionará a los tres jugadores que hayan obtenido mejor puntuación. Según el orden de clasificación los premios consistirán en:

- Primer ganador: 1 TV 55" 4K 55QN95B (Ref. 1529680)
- Segundo ganador y Tercer ganador: 1 Pack Logitech G733 + G413 (Ref. 1486770;1373071)

Entrega del premio

El premio será enviado a través de agencia de transporte al ganador en un plazo máximo de 6 meses tras finalizar el torneo.

Identificación de los ganadores del torneo

Torneo #1 El jugador que quede en primer lugar quedará reflejado de forma automática en la propia Isla de Fortnite mientras que los datos del segundo ganador del torneo se extraerán de Epic para proceder a su verificación.

Torneo #2 La clasificación de los ganadores quedará reflejada automáticamente en la transmisión en directo.

Cada 10 minutos se realizará una verificación de la clasificación para así saber en todo momento quiénes son los ganadores.

Se contactará a través de su nombre de usuario / ID de Fortnite a los ganadores para poder solicitar sus datos personales para la entrega del premio.

En el caso de los torneos en directo, se identificará a los ganadores por su nombre de usuario de Epic Games, una vez completado cada reto con los streamers.

En el plazo de 10 días naturales a contar a partir del día siguiente al de la comunicación de resultados de MetaMarkt, cada uno de los ganadores deberá responder por e-mail confirmando su premio.

MediaMarkt no se hace responsable de la falta de respuesta a través de los medios de comunicación facilitados por el participante por causas ajenas a la entidad. En este sentido, recomendamos que tras finalizar su participación se revise el correo electrónico que se haya proporcionado y se compruebe el buzón de correo no deseado o SPAM.

En caso de que alguno de los ganadores no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este torneo, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado y se procederá a premiar al siguiente jugador del ranking.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

Reclamación del premio

La reclamación de los premios por parte de los ganadores se deberá realizar en un plazo de 30 días laborales tras la comunicación de los resultados. Para ello, los ganadores deberán contactar a través de las redes sociales de MediaMarkt.

Protección de datos Personales

Los datos de los participantes serán tratados por MediaMarkt con la finalidad de tramitar y gestionar la participación en el sorteo de referencia, el desarrollo del mismo y la entrega de premios. Los datos del participante serán conservados por MediaMarkt con ese fin durante la gestión del sorteo y, aún después, durante todo el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del sorteo.

Asimismo, los datos del participante podrán ser utilizados por MediaMarkt para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de MediaMarkt así como de otras empresas participadas o del grupo empresarial al que pertenece MediaMarkt, pertenecientes fundamentalmente al ámbito de la venta de bienes y servicios tecnológicos, salvo que el Usuario indique lo contrario clicando el enlace que se facilita en la comunicación comercial, o muestre su oposición a dicho tratamiento.

El usuario que resulte ganador, al aceptar el premio, presta su consentimiento para que su imagen, voz, nombre y apellidos, puedan ser publicados y divulgados por MediaMarkt, en la página web www.mediamarkt.es y/o perfiles en las redes sociales de MediaMarkt. El ganador no podrá exigir contraprestación alguna ni oponerse a dicha publicación, salvo renunciando de forma expresa y por escrito a su participación o al premio, respectivamente.

El tratamiento de los datos del participante por parte de MediaMarkt está basado en el consentimiento que se le solicita y que puede retirar en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás.

En caso de que el participante facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladarle la información contenida en esta cláusula, eximiendo a MediaMarkt de cualquier responsabilidad en este sentido. No obstante, MediaMarkt podrá llevar a cabo las verificaciones periódicas para constatar este hecho, adoptando las medidas de diligencia debida que correspondan, conforme a la normativa de protección de datos.

Los datos solicitados al participante son con carácter general, obligatorios (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas. Por lo tanto, si no se facilitan los mismos o no se facilitan correctamente no podrá participar en el sorteo.

Los datos del participante podrán ser comunicados a:

- Las Administraciones Públicas y autoridades competentes en los casos previstos por la Ley.
- Los bancos y entidades financieras para el cobro de premios.
- Otras compañías participadas o del grupo de empresas al que pertenece MediaMarkt con la finalidad de que sean tratados por éstas para remitirte comunicaciones comerciales, incluso por medios electrónicos, sobre productos y servicios que puedan resultar de su interés del ámbito de la tecnología.

El participante puede enviar un escrito a MediaMarkt, adjuntando fotocopia de su documento de identidad, en cualquier momento y de manera gratuita, para:

- Revocar los consentimientos otorgados.
- Obtener confirmación acerca de si en MediaMarkt se están tratando datos personales que conciernen al participante o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de MediaMarkt la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de MediaMarkt a través de la siguiente dirección: dpo@mediamarkt.es

Normas de control y seguridad

MediaMarkt se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que MediaMarkt sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil participante en el torneo. MediaMarkt se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma para que adopte las medidas que

correspondan. Igualmente, MediaMarkt, se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

Limitación de responsabilidad

MediaMarkt no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet que puedan producirse durante el desarrollo de los torneos, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, MediaMarkt hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

MediaMarkt excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas

La simple participación en este torneo implica la aceptación de estas Bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, MediaMarkt quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

MediaMarkt se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del torneo y en su caso otros medios. MediaMarkt hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

MediaMarkt se reserva el derecho a aplazar, suspender o cancelar el torneo por causas de fuerza mayor.

Quedan excluidos los empleados, el organizador o los parientes por consanguinidad o afinidad de los empleados del organizador hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive, ni sus cónyuges. Cualquier cuenta BOT o cuenta sospechosa de interactuar mayoritariamente sólo con sorteos será descalificada. Asimismo, quedará excluido del sorteo cualquier participante que introduzca datos inexactos, erróneos o falsos.

Cesión de derechos de las personas ganadoras

MediaMarkt se reserva la opción de reproducir, utilizar y difundir el nombre, apellidos y dirección y, en su caso, fotografía de las personas ganadoras en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la presente promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de prensa escrita, TV, Internet, páginas web del Organizador, perfiles de Facebook, etc.) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno más allá de la entrega del premio ganador conforme a estas bases. Dicha autorización se realiza para el ámbito territorial de España y por un plazo máximo de 3 años.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultará de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.